

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DE DAULE EL JUEVES TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO

OoooooOooooOooooo

En la ciudad de Daule, a los trece días del mes de junio de dos mil veinticuatro a las quince horas y diez minutos se reúnen en **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, previa convocatoria del Doctor Wilson Cañizares Villamar, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes señores: ANCHUNDIA TELLO JORGE, BRIONES HERRERA JORGE, CASTRO LEÓN VÍCTOR, HERRERA GARCÍA MARIANA, HINOJOSA CHÓEZ LINA, LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, NARANJO FAJARDO GEOVANNA, PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS Y TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, AB. JORGE HERNÁNDEZ JARAMILLO, PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL Y ABOGADA TANIA SALAZAR MARTINEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Buenas tardes Concejales, bienvenidos a la presente sesión de Concejo, por favor señora Secretaria constate el quórum reglamentario.

ABOGADA TANIA SALAZAR MARTÍNEZ, SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL.- Con su venia señor Alcalde.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PRESENTE; BRIONES HERRERA JORGE, PRESENTE; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PRESENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, PRESENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, PRESENTE; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, PRESENTE; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, PRESENTE; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, PRESENTE; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PRESENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, PRESENTE.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Continuemos con el orden del día señora Secretaria.

1º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES SIETE DE JUNIO DE 2024

3º LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES VEINTIUNO DE MAYO DE 2024.

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves trece de junio de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

4° CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO Y USO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO DEL A.C.M. IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL Nro. 7-1-0-0-11-21 (11648) UBICADO EN EL SECTOR LA CANDELARIA DE LA PARROQUIA SATÉLITE LA AURORA, PREDIO QUE SE PERMUTARÁ EN PARTES IGUALES A LAS COMPAÑIAS COLDER ENTERPRISES S.A. C.E.N. Y DISMEDSA CIA. LTDA.

CONCEJAL ANCHUNDIA TELLO JORGE.- Señor Alcalde, compañeros Concejales propongo y elevo a moción que sea aprobado el orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Víctor Castro León y Doctor Pedro Tomalá Navarrete, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, PROPONENTE; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el primer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VIERNES SIETE DE JUNIO DE 2024

CONCEJAL HERRERA GARCÍA MARIANA.- Señor Alcalde, señores Concejales propongo y elevo a moción que se apruebe el segundo orden del día. Esta moción es apoyada por Señor Jorge Anchundia Tello y Señor Víctor Castro León, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, PROPONENTE; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el segundo punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

TERCER PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES VEINTIUNO DE MAYO DE 2024

CONCEJAL TOMALÁ NAVARRETE PEDRO.- Señor Alcalde, señores Concejales, propongo y elevo a moción que se apruebe el tercer punto del orden del día. Esta moción es apoyada Señor Jorge Anchundia Tello y Señora Mariana Herrera García, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, A FAVOR; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, PROPONENTE; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el tercer punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

CUARTO PUNTO CONOCER Y RESOLVER RESPECTO AL CAMBIO DE CATEGORÍA DE BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO Y USO PÚBLICO A BIEN MUNICIPAL DE DOMINIO PRIVADO DEL A.C.M. IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL Nro. 7-1-0-0-11-21 (11648) UBICADO EN EL SECTOR LA CANDELARIA DE LA PARROQUIA SATÉLITE LA AURORA, PREDIO QUE SE PERMUTARÁ EN PARTES IGUALES A LAS COMPAÑÍAS COLDER ENTERPRISES S.A. C.E.N. Y DISMEDSA CIA. LTDA.

ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR.- Por favor puede hacer una exposición al respecto.

ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, JEFE DE EXPROPIACIONES.- Señor Alcalde, señores Concejales buenos días tenemos un bien de dominio público municipal que está estipulado un área de cinco mil novecientos seis metros cuadrados, ubicado en la Parroquia Urbana Satélite La Aurora, se lo ha adquirido a través de un fraccionamiento, el cual está valorado en \$817,060.66, ese valor es el precio del inmueble como tal municipal, existe una solicitud presentada por dos Compañías dueñas de siete predios exactamente que desean permutarlo, es decir cambiarlo este predio que es un ACM a otro que va a ser

Virginia

Acta Sesión ordinaria, jueves trece de junio de 2024

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134

E-mail: secretaria@daule.gob.ec

PRIMERO LA PATRIA

un ACM de superiores características y mayor avalúo, si ustedes se dan cuenta en los informes dicen que los siete predios que van a ser unificados con posterioridad llega al área de 12,575.82 metros cuadrados casi duplicando y un poco más el área municipal que tenemos y en diferencia en el avalúo lo excede en casi el triple, es una propuesta que beneficia a la Municipalidad, por lo tanto como paso previo y como requisito de la norma se debe cambiar la categoría de bien municipal para permutar, es decir cambiar el nuestro por los siete de ellos, no estamos renunciando al ACM, no estamos donando el ACM, estamos permutando el ACM es decir siete lotes de terrenos en la cabida de 12,575.82 van a hacer nuestras acreencias y los cinco mil metros van a hacer las acreencias de estas compañías, si hay alguna otra pregunta.

CONCEJAL CASTRO LEÓN VÍCTOR. - Señor Alcalde, señores Concejales, teniendo los sustentos en la carpeta, agradecemos la explicación del Abogado Centeno, por ello propongo y elevo a moción que sea aprobado el cuarto punto del orden del día. Esta moción es apoyada por Doctor Pedro Tomalá Navarrete e Ingeniero Tomas Paris Moreno Lavayen, Concejales del Cantón.

Existiendo una moción presentada y debidamente apoyada, el Señor Alcalde dispone que por Secretaría se someta a votación lo cual se cumple con el siguiente detalle:

VOTACIÓN

ANCHUNDIA TELLO JORGE, A FAVOR; BRIONES HERRERA JORGE, ¿una pregunta esto está dentro de una ciudadela? (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, JEFE DE EXPROPIACIONES, si está dentro de una urbanización) era un área verde de la ciudadela (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, JEFE DE EXPROPIACIONES, en realidad es un ACM que puede ser usado como mejor le convenga a la urbanización) conozco que las urbanizaciones pueden tener un área de parque, de recreación, es decir el beneficio de dar este espacio es obtener un número mayor de terrenos (ABOGADO CARLOS CENTENO CHÁVEZ, JEFE DE EXPROPIACIONES, así es son siete terrenos, según el informe del área técnica bien podría realizarse la permuta, no afectaría porque el área de equipamiento ya la tienen, era un área adicional que tenían en ese sector) con la explicación dada mi vot A FAVOR; CASTRO LEÓN VÍCTOR, PROPONENTE; HERRERA GARCÍA MARIANA, A FAVOR; HINOJOSA CHÓEZ LINA, A FAVOR; HUACÓN CASTRO VERÓNICA, A FAVOR; LÓPEZ RAVELO NÉSTOR, A FAVOR; PARIS MORENO LAVAYEN TOMAS, A FAVOR; TOMALÁ NAVARRETE PEDRO, A FAVOR; ALCALDE WILSON CAÑIZARES VILLAMAR, A FAVOR.

Por Secretaría se da a conocer que el cuarto punto del orden del día se aprueba con diez votos a favor.

Siendo las quince horas, nueve minutos y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del jueves trece de junio de dos mil veinticuatro, el señor Alcalde, agradece la presencia y participación de los señores Ediles.



Dr. Wilson Cañizares Villamar
ALCALDE DE DAULE



Ab. Martha Tania Salazar Martínez
SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL